



BANCO CENTRAL EUROPEO

10 de julio de 2002

NOTA DE PRENSA

IMPORTE PREVISTO A ADJUDICAR EN LAS OPERACIONES DE FINANCIACIÓN A MÁS LARGO PLAZO DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2002

El Consejo de Gobierno del BCE ha decidido reducir el importe que adjudicará en cada una de las operaciones de financiación a más largo plazo que se llevarán a cabo durante el segundo semestre del 2002, de 20 mm de euros a 15 mm de euros. Al fijar este importe, se han tomado en consideración las necesidades de liquidez del sistema bancario de la zona del euro previstas para el segundo semestre del 2002, así como el deseo del Eurosistema de seguir proporcionando la mayor parte de la liquidez a través de sus operaciones principales de financiación. El Consejo de Gobierno podrá ajustar el importe de adjudicación a principios del próximo año.

Banco Central Europeo

División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: 0049 69 1344 7455, Fax: 0049 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.int>

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente